



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO  
HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE  
LA NACIÓN 2019 - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. EDITHSON DENIS CALCINA QUISPE**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO  
HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE  
LA NACIÓN 2019 - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. EDITHSON DENIS CALCINA QUISPE**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:

  
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:

  
CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:

  
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

:

  
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15



**RESOLUCIÓN N° 298-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 30 de abril del 2024

**VISTOS:** El Expediente N° CU – 004901 presentado por el (la) Bachiller: **CALCINA QUISPE EDITHSON DENIS**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ATÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **CALCINA QUISPE EDITHSON DENIS** jurado de la Tesis titulada: **CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

**ATÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
1er Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
2do Miembro	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**ATÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MIÉRCOLES, 08 de mayo del 2024
Hora	: 09:00 a.m.

**ATÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
Dra. BERTHA BEJAR PARSA  
Decana (e) de la Facultad de Cs.  
Contables y Financieras



## RESOLUCIÓN N° 037-2024-UI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 09 de abril del 2024

### VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-2694** de fecha **02 de abril del 2024**, del **Bach. CALCINA QUISPE EDITHSON DENIS**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuelas Profesionales de Contabilidad y Economía y Negocios Internacionales.

### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. CALCINA QUISPE EDITHSON**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 – 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

**Que**, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** - **APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 – 2023**, presentado por el (la) **Bach. CALCINA QUISPE EDITHSON DENIS**, para optar el Título Profesional de: **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.** - **RATIFICAR**, como ASESOR a Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**.

**ARTICULO TERCERO.** - **DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCFE

DISTRIBUCIÓN:



## "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

### RESOLUCIÓN N° 063 - 2024- D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 15 de enero del 2024

#### VISTOS:

El Oficio No 011-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 14 de enero del 2024, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-02196 presentado por el (la) Bachiller: **CALCINA QUISPE EDITHSON DENIS**; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

#### CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el **Comité de Investigación** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA  
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI  
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

#### SE RESUELVE:

##### PRIMERO:

**APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **CALCINA QUISPE EDITHSON DENIS**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

##### SEGUNDO:

**RATIFICAR** como Asesor(a) de Tesis al(la): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

##### TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

#### DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA  
Asesor(a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



## CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON ESCRITOS HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	1library.co Fuente de Internet	1%
4	www.bn.com.pe Fuente de Internet	<1%
5	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
6	Aragon Cordova, John   Fernandez Luque, Renato   Quintero Diaz, Erika   Zapata Yarleque, angel. "Planeamiento Estrategico del Banco de la Nacion", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1%



### Metadatos Complementarios

<b>Título de la tesis</b>	
CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 – 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	EDITHSON DENIS CALCINA QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71621781
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0004-4028-6928">https://orcid.org/0009-0004-4028-6928</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0008-3275-5586">https://orcid.org/0009-0008-3275-5586</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364



Datos de investigación	
Línea de investigación	Contabilidad Económica – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p><b>País:</b> Perú  <b>Departamento:</b> Puno  <b>Provincia:</b> Puno  <b>Distrito:</b> Puno  <b>Edificio:</b> Banco de la Nación  <b>Coordenadas:</b>  <b>Latitud:</b> 15.836731°  <b>Longitud:</b> 70.027814°</p> <p><b>URL Maps</b>  <a href="https://maps.app.goo.gl/WaFmwTeJpFvGLyji8">https://maps.app.goo.gl/WaFmwTeJpFvGLyji8</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Diciembre 2019 – Diciembre 2023
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	<p><b>Ciencias sociales</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a></p> <p><b>Administración pública</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a></p> <p><b>Economía</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</a></p>

UNIVERSIDAD ANDINA  
 "NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
 Dr. Gladys Huacari Sucasaca  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo EDITHSON DENIS CALCINA QUISPE, identificado con DNI Nro. 71627981, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

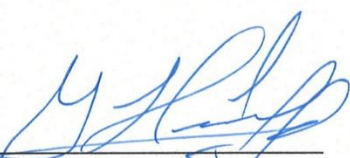
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 18 de JUNIO del 2024

  
Firma del Asesor  
(obligatoria)

  
Firma del Estudiante  
(obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación, ante todo a Dios, que me ha otorgado la vida me ha guiado hasta este momento crucial en mi carrera profesional de igual manera a mis queridos padres, pilares fundamentales de mi existencia, les agradezco por su inagotable y su apoyo incondicional.

A mis hermanas, cuya motivación constante y fe inquebrantable en mí han sido fuente de inspiración, ejemplificado siempre la humildad, respeto y el sacrificio.

A toda mi familia que ha sido mi aliento para superar los desafíos y seguir adelante, les ofrezco mi eterna gratitud, esperando siempre contar con su valioso y perpetuo respaldo.

*Edithson Denis*



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a mi asesor al Dra: Yudy Huacani Sucasaca por haberme apoyado en este proceso tan importante de mi proyecto de investigación, mis padres por haberme forjado como la persona que soy, muchos de mis logros se los debo a ustedes de los que se incluye este proyecto, me motivaron constantemente para alcanzar mis metas y anhelos.

*Edithson Denis*



**ÍNDICE**

DEDICATORIA.....i

AGRADECIMIENTOS ..... ii

ÍNDICE ..... iii

ÍNDICE DE TABLAS ..... vi

ÍNDICE DE FIGURAS ..... vii

ÍNDICE DE ANEXOS ..... viii

RESUMEN..... ix

ABSTRACT ..... x

INTRODUCCIÓN ..... xi

**CAPÍTULO I**

**ASPECTOS GENERALES**

1.1 Descripción del problema ..... 1

1.2 Formulación del problema ..... 2

    1.2.1 *Problema general*..... 2

    1.2.2 *Problemas específicos*..... 2

1.3 Justificación ..... 3

    1.3.1 *Justificación teórica*..... 3

    1.3.2 *Justificación práctica*..... 3



1.3.3 *Justificación metodológica* ..... 3

1.4 Objetivos de la investigación ..... 4

    1.4.1 *Objetivo general* ..... 4

    1.4.2 *Objetivos específicos* ..... 4

1.5 Hipótesis ..... 4

    1.5.1 *Hipótesis general* ..... 4

    1.5.2 *Hipótesis específicas* ..... 4

1.6 Variables ..... 4

**CAPÍTULO II**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

2.1 Bases teóricas ..... 6

2.2 Definición de términos ..... 11

**CAPÍTULO III**

**METODOLOGÍA**

3.1 Métodos de investigación ..... 12

3.2 Población y muestra ..... 14

3.3 Procesamiento y análisis de datos ..... 15

3.4 Prueba t ..... 15

3.5 Prueba de hipótesis ..... 16



**CAPÍTULO IV**

**ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados..... 18

4.2 Prueba de hipótesis..... 28

CONCLUSIONES..... 37

RECOMENDACIONES ..... 38

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 39

ANEXOS..... 41



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de variable .....	5
<b>Tabla 2.</b> Identificación de la población .....	14
<b>Tabla 3.</b> Calidad de cartera hipotecaria (Porcentaje).....	18
<b>Tabla 4.</b> Variación anual de calidad de cartera hipotecaria (%).....	20
<b>Tabla 5.</b> Calidad de cartera de consumo (Porcentaje).....	21
<b>Tabla 6.</b> Variación anual de calidad de cartera de consumo (%).....	22
<b>Tabla 7.</b> Crédito hipotecario (Miles de soles) .....	23
<b>Tabla 8.</b> Variación anual del crédito hipotecario (%) .....	25
<b>Tabla 9.</b> Crédito de consumo (Miles de soles) .....	26
<b>Tabla 10.</b> Variación anual del crédito de consumo (%).....	27
<b>Tabla 11.</b> Cálculo de la media de la calidad de cartera y el crédito hipotecario ...	28
<b>Tabla 12.</b> Cálculo de la prueba t de la calidad de cartera y el crédito hipotecario	30
<b>Tabla 13.</b> Cálculo de la media de la calidad de cartera y el crédito de consumo .	31
<b>Tabla 14.</b> Cálculo de la prueba t de la calidad de cartera y el crédito de consumo .....	33



ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** Sistema financiero, evolución de saldos (Millones de soles) ..... 7

**Figura 2.** Cartera del alto riesgo..... 7

**Figura 3.** Crisis financiera (Variación % del PIB) ..... 9

**Figura 4.** Funciones del banco ..... 9

**Figura 5.** Política de calidad ..... 10

**Figura 6.** Secuencia del análisis de datos..... 15

**Figura 7.** Distribución t..... 16

**Figura 8.** Evolución de la calidad de cartera hipotecaria (%)...... 19

**Figura 9.** Variación anual de la calidad de cartera hipotecaria (%) ..... 20

**Figura 10.** Evolución de la calidad de cartera de consumo (%) ..... 21

**Figura 11.** Variación anual de la calidad de cartera de consumo (%) ..... 22

**Figura 12.** Evolución del crédito de hipotecario (Miles de soles)..... 24

**Figura 13.** Variación anual del crédito hipotecario (%) ..... 25

**Figura 14.** Evolución del crédito de consumo (Miles de soles)..... 26

**Figura 15.** Variación anual del crédito de consumo (%) ..... 27

**Figura 16.** Histograma y curva normal de la calidad de cartera ..... 29

**Figura 17.** Histograma y curva normal del crédito hipotecario..... 29

**Figura 18.** Histograma y curva normal de la calidad de cartera ..... 32

**Figura 19.** Histograma y curva normal del crédito de consumo..... 32



**ÍNDICE DE ANEXOS**

**Anexo 1.** Matriz de consistencia..... 42

**Anexo 2.** Matriz de instrumentos..... 43

**Anexo 3.** Data de la calidad de cartera y créditos hipotecarios y consumo ..... 44



## RESUMEN

El propósito de la investigación fue analizar de qué manera se relaciona la calidad de la cartera con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2023. El diseño metodológico resuelve el problema a través de aplicación del método hipotético deductivo y analítico, correlacional, paradigma cuantitativo, no experimental, longitudinal, básica, muestreo un periodo de seis años con una distribución de prueba t. Los resultados explican que por emergencia sanitaria disminuyó la calidad de cartera incrementándose el riesgo. El crédito hipotecario presenta una media de S/ 425,827.2 en Miles de Soles y el valor de la media para el crédito de consumo es mayor de S/ 619,225,740 Miles. El valor estimado de la prueba t arrojó resultado significativo al 5%, demostrando la existencia de una relación directa entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario ( $\rho = 0.00$ ). A su vez, la estimación de la prueba t es significativa para un nivel de confianza del 5%, contrasta que la calidad de cartera se relaciona directamente con el crédito de consumo ( $\rho = 0.00$ ). Se concluye que, una eficiente calidad de cartera se refleja en créditos de consumo y de hipoteca de menor riesgo. Y, por tanto, se debe continuar con la bancarización en todo el país por la demanda y los avances tecnológicos.

**Palabras clave:** Calidad de cartera, crédito, crédito hipotecario, crédito de consumo.



## ABSTRACT

The purpose of the research was to analyze how the quality of the portfolio is related to the mortgage and consumer credit of Banco de la Nación 2023. The methodological design solves the problem through the application of the hypothetical deductive and analytical, correlational, method. quantitative, non-experimental, longitudinal, basic paradigm, as shown over a six-year period with a t-test distribution. The results explain that due to a health emergency, portfolio quality decreased, increasing risk. The mortgage loan presents an average of S/ 425,827.2 in Thousands of Soles and the average value for the consumer loan is S/ 619,225,740 Thousands. The estimated value of the t test showed a significant result at the 5% level, demonstrating the existence of a direct relationship between portfolio quality and mortgage credit ( $\rho = 0.00$ ). In turn, the t-test estimate is significant for a 5% confidence level, contrasting that portfolio quality is directly related to consumer credit ( $\rho = 0.00$ ). It is concluded that an efficient portfolio quality is reflected in lower risk consumer and mortgage loans. And, therefore, bankization must continue throughout the country due to demand and technological advances.

**Keywords:** Portfolio quality, credit, mortgage credit, consumer credit.



## INTRODUCCIÓN

El Banco de la Nación comúnmente publicitada en su página web como el “banco de todos”, fue creada el 27 de enero de 1966 mediante Ley N° 16000, su directorio está constituida por cinco miembros (Banco de la Nación [BN], 2022). En el estudio busca por objetivo analizar de qué manera se relaciona la calidad de la cartera con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación entre 2019 al 2023.

Según la SBS (2023), el contexto de la economía mundial ha mostrado resiliencia ante los shocks ocurridos como es el caso de la pandemia en el 2020, reprogramándose los créditos hipotecarios y de consumo. El sistema financiero ha reducido sus niveles de rentabilidad por el menor dinamismo en cuanto a colocación de créditos con cartera de alto riesgo (p. 5). Los eventos climatológicos como el fenómeno de niño costero en el 2023 tuvieron impacto negativo originando mayor riesgo crediticio.

Está visto, que turbulencias financieras en países avanzados o eventos como el COVID-19 han ocasionado pérdidas en el sistema financiero en colocaciones de crédito hipotecario como de consumo (SBS, 2022, p. 22). Mantener solvencia integrado a las políticas del sistema financiero ayuda a enfrentar la inestabilidad financiera.

No obstante, los múltiples factores de riesgo afectan a la calidad de cartera y la colocación de créditos hipotecarios y de consumo. En seguida, se desarrolla tal relación de variables.



# CAPÍTULO I

## ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Descripción del problema

Los factores de riesgo tienen efectos en el crecimiento de las economías a nivel global (SBS, 2023). Los últimos acontecimientos de la guerra en Oriente Medio, invasión rusa en Ucrania y endurecimiento de las condiciones de financiamiento podrían debilitar el crecimiento de las economías sobre todo crear una crisis en el sector inmobiliario y debilitar el crecimiento de China (p. 6). Todo esto conlleva a una proyección de crecimiento del 2.9% a nivel mundial para el 2024 y en el 2023 fue del 3%. Es esta coyuntura donde los bancos centrales tienen el rol de mantener las tasas de interés en niveles altos para enfrentar la recuperación de la economía.

En el Perú, los eventos de riesgo internacional afectan a la economía, pero está acompañado por la incertidumbre del fenómeno costero lo que podría conducir a elevar las tasas de interés. Es decir, las expectativas empresariales están sujetas a comportamientos de incertidumbre para todo tipo de decisión de inversión, postergándola (SBS, 2023). El escenario



nacional del sistema financiero ha tenido dificultades en la rentabilidad y dinamismo en la cartera durante el 2023 a pesar de la intervención del gobierno con programas de inversión. Sin embargo, los créditos de consumo han logrado crecer el 3.3%, su crecimiento fue el mayor de todo el sistema financiero y de igual manera en el Banco de la Nación. Las intensas lluvias en el norte del país como las sequías por otros lados tienen impactos negativos en la capacidad de generación de ingresos exponiendo la capacidad de pago del deudor (p. 8).

A nivel de la localidad todo acontecimiento internacional y nacional expone en la calidad de cartera y el crédito de consumo e hipotecas, pues el efecto se da en el incremento de las tasas de interés lo que podría incrementar a más deudores.

## 1.2 Formulación del problema

### 1.2.1 *Problema general*

¿De qué manera se relaciona la calidad de cartera con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023?

### 1.2.2 *Problemas específicos*

- a) ¿Existe relación entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023?
- b) ¿Qué relación existe entre la calidad de la cartera y el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023?



## 1.3 Justificación

### 1.3.1 *Justificación teórica*

Por las características que emana la crisis bancaria el tema de estudio calidad de cartera de crédito es importante para la toma de decisiones de regulación por la autoridad supervisora. Una regulación y supervisión sólida del sistema bancario es fundamental para el soportar la estabilidad económica (Muñoz, 1999).

### 1.3.2 *Justificación práctica*

La solvencia del sistema financiero es importante para el desarrollo de las actividades económicas y financieras, en la vida cotidiana la solidez del sistema financiero ayuda en el crecimiento empresarial, por ello evaluar la calidad de cartera unido a los créditos de consumo y de hipoteca son relevantes para realizar proyecciones de inversión y toma de decisiones (Muñoz, 1999).

### 1.3.3 *Justificación metodológica*

El análisis de la calidad de cartera de crédito y los créditos de consumo de hipoteca presenta información consistente para la evaluación y análisis en el campo estadístico, los resultados coadyuvaran a comprender los cambios que origina los acontecimientos internacionales en las tasas de interés y su impacto en la reducción de la calidad de cartera.



## 1.4 Objetivos de la investigación

### 1.4.1 *Objetivo general*

Analizar de qué manera se relaciona la calidad de la cartera con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

### 1.4.2 *Objetivos específicos*

- a) Evaluar si existe relación entre la calidad de la cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023.
- b) Determinar qué relación existe entre la calidad de la cartera y el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

## 1.5 Hipótesis

### 1.5.1 *Hipótesis general*

La calidad de la cartera se relaciona directamente con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

### 1.5.2 *Hipótesis específicas*

- a) Existe relación directa entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023.
- b) La calidad de cartera tiene relación directa con el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

## 1.6 Variables

### 1.6.1 Variable 1:

- ✓ Calidad de cartera

### 1.6.2 Variable 2:

- ✓ Crédito hipotecario y de consumo



1.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variable

Variable	Dimensión	Indicador	Dato
<u>Variable 1:</u>			
Calidad de cartera	de Créditos atrasados sobre los créditos directos (%)	a. Porcentaje de Cartera consumo atrasada / Cartera consumo, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 b. Porcentaje de Cartera hipotecaria atrasada / Cartera hipotecaria, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	Series estadísticas, reportes de la SBS de la carpeta de información:
<u>Variable 2:</u>			
Crédito hipotecario	Crédito hipotecario en moneda nacional		Banco de la Nación, SBS (2019)
Crédito consumo	de Crédito de consumo en moneda nacional	Crédito hipotecario (Miles de S/), 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	Banco de la Nación, SBS (2020)
		Crédito de consumo (Miles de S/), 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	Banco de la Nación, SBS (2021)
			Banco de la Nación, SBS (2022)
			Banco de la Nación, SBS (2023)

Nota. Especificación del tesista.



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1 Bases teóricas

##### 2.1.1 *Calidad de cartera*

Muñoz (1999), sostiene que la calidad de cartera está relacionada con la solvencia de las instituciones bancarias que dependen de la solidez financiera y económica del país (p.4).

La SBS (2023), en su estimación determina que la calidad de cartera de créditos está determinada por los créditos atrasados sobre los créditos directos. La fórmula de la calidad de cartera es la siguiente:

$$\text{Calidad de cartera} = \frac{\text{Créditos atrasados}}{\text{Créditos directos}} * 100$$

*Calidad de cartera cartera de consumo*

$$= \frac{\text{Cartera consumo atrasada}}{\text{Cartera consumo}} * 100$$

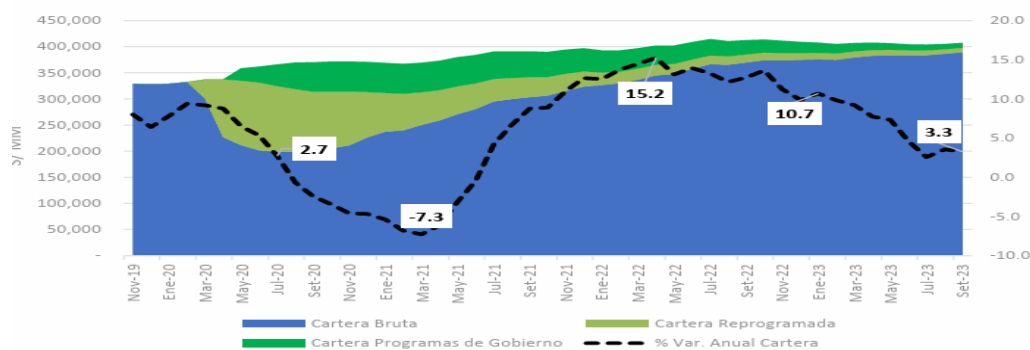
*Calidad de cartera cartera hipotecaria*

$$= \frac{\text{Cartera hipotecaria atrasada}}{\text{Cartera hipotecaria}} * 100$$

El sistema financiero ha tenido quiebre financiero entre el 2019 al 2023, la crisis del COVID-19 afectó los saldos de cartera bruta, la cartera programada por el gobierno se implementó en el 2020 para reactivar la economía así mismo hubo reprogramación de cartera (SBS, 2023).

**Figura 1.**

*Sistema financiero, evolución de saldos (Millones de soles)*

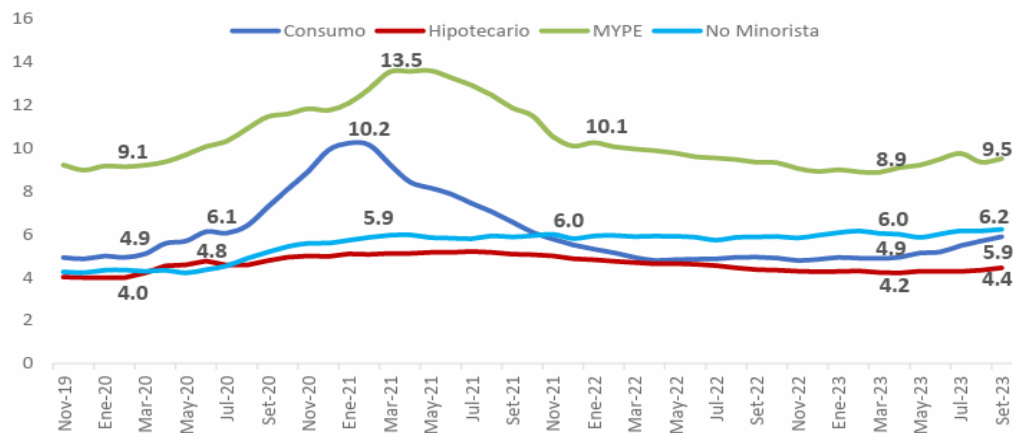


\*Sistema financiero considera a la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, financieras y empresas de crédito.  
Fuente: SBS

La calidad de cartera es más vulnerable en créditos MYPE que los créditos de hipoteca y de consumo, tal como lo visualiza la figura 2 (SBS; 2023).

**Figura 2.**

*Cartera del alto riesgo*



Nota: No incluye los créditos de Programas de Gobierno.  
Fuente: SBS



## 2.1.2 Crédito

### 2.1.2.1 Créditos hipotecarios

Son los créditos que se concede a las personas naturales para la compra, construcción, remodelación, refacción, ampliación, subdivisión o mejoramiento de vivienda en la modalidad de crédito por hipoteca inscrita en registros públicos (SBS, 2024).

El Banco de la Nación la define como el crédito destinado para la adquisición, remodelación, mejora y ampliación de viviendas, a través de este crédito se desarrolla la infraestructura del mercado inmobiliario, se genera empleo, ingresos y crecimiento económico (Banco de la Nación, 2022, p. 33).

### 2.1.2.2 Créditos de consumo

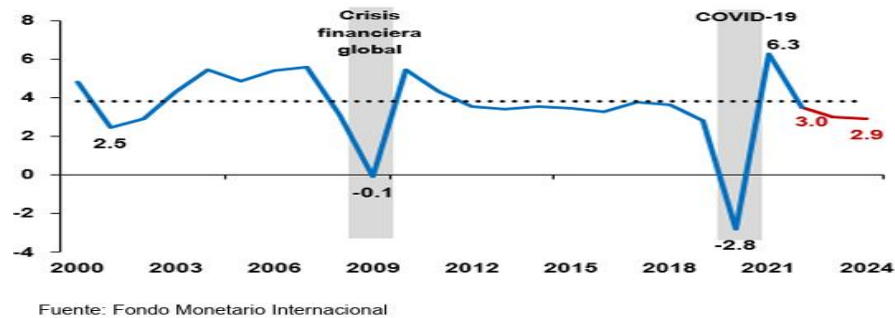
Son todos los créditos otorgados a las personas naturales con el propósito de atender el pago de bienes, servicios o gastos que no se vinculan con alguna actividad productiva (SBS, 2024). El Banco de la Nación define como la línea de crédito con capacidad de compra en establecimientos comerciales (Banco de la Nación, 2022).

## 2.1.3 Riesgos internacionales

Según la SBS (2023), las economías están expuestas a crisis financieras como lo ocurrido en la crisis financiera global en el 2009 y el COVID 19 (figura 3).

**Figura 3.**

*Crisis financiera (Variación % del PIB)*

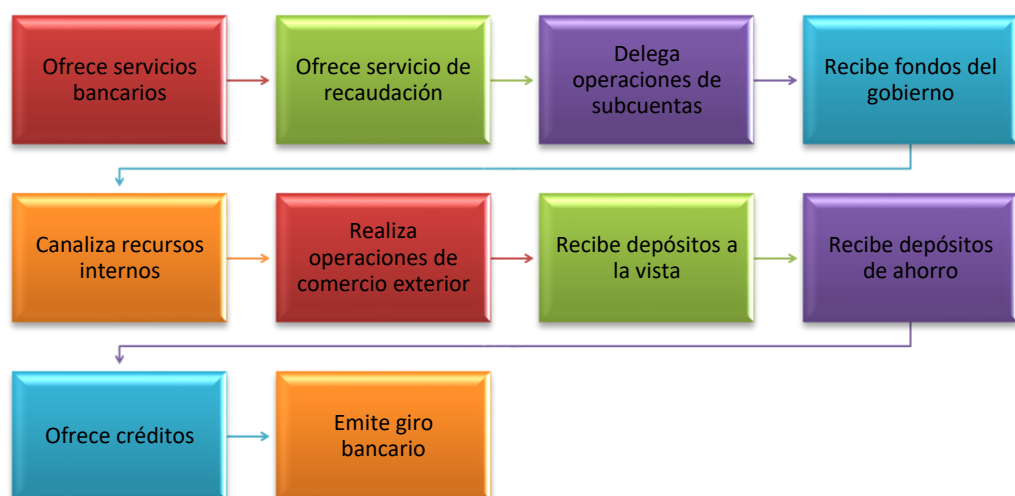


### 2.1.4 Banco de la Nación

Es la entidad estatal sujeta el Ministerio de Economía y Finanzas (Banco de la Nación, 2022). Creada en 1966, administra las cuentas del Tesoro Público, realiza pagos y recauda tributos. Las funciones que brinda son la oferta de servicios bancarios, ofrece servicio de recaudación, delega operaciones de subcuentas, recibe fondos de gobierno, canaliza recursos internos, realiza operaciones de comercio exterior, recibe depósitos a la vista, recibe depósitos de ahorro, ofrece créditos y emite giro bancario (figura 4).

**Figura 4.**

*Funciones del banco*



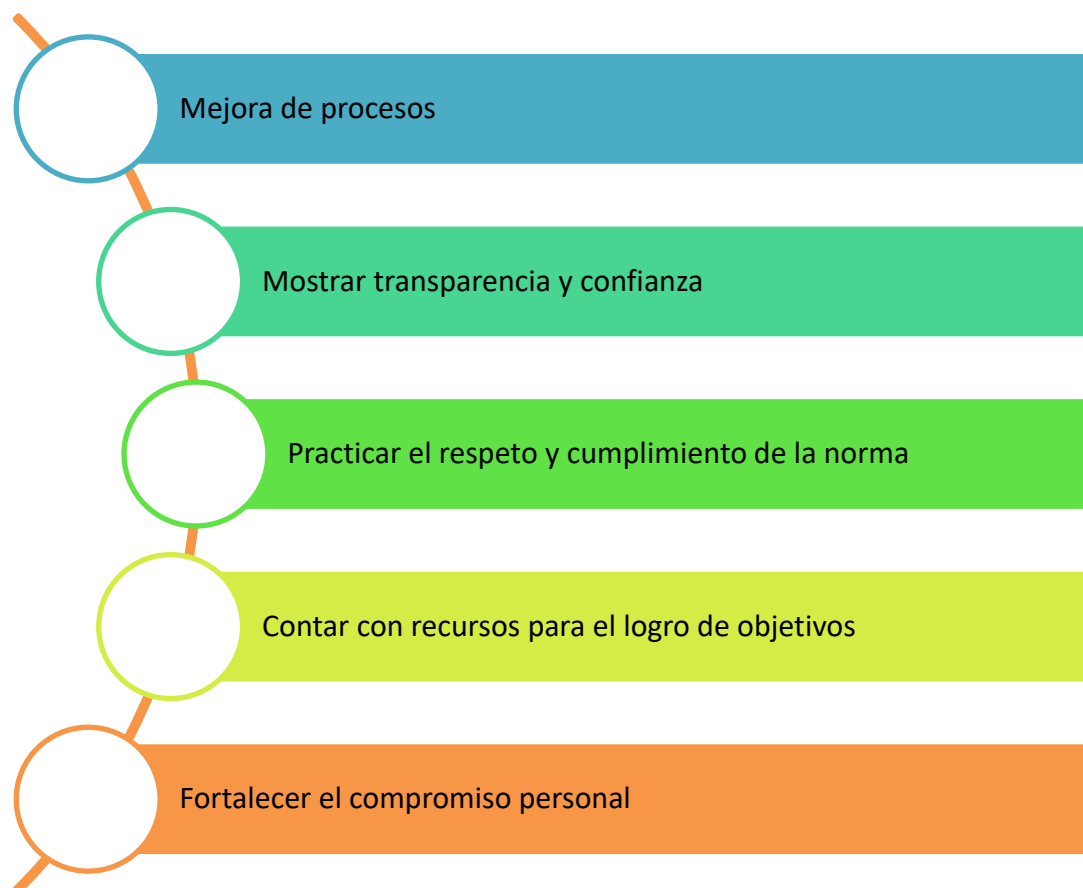
*Nota.* Banco de la Nación (2022).

## 2.1.5 Política de calidad del Banco de la Nación

Según la Política de Calidad del Banco de la Nación, aprobado en Sesión de Directorio N° 1793 – 2010, se asume la política de mejora de procesos, con transparencia y confianza, practicando el respeto y cumplimiento de la norma, con los recursos para el logro de objetivos y el fortalecimiento del compromiso personal (figura 5).

**Figura 5.**

*Política de calidad*



*Nota.* Banco de la Nación (2010).



## 2.2 Definición de términos

### a. Calidad de cartera

Mide solvencia que tiene la institución bancaria, la calidad de la cartera de créditos depende de los créditos atrasados (SBS, 2022).

### b. Crédito hipotecario

Es el crédito para la adquisición, mejora, ampliación y/o remodelación de viviendas (Banco de la Nación, 2022).

### c. Crédito de consumo

Es adquirido por las personas naturales, el propósito es atender el pago de bienes y servicios no que se vinculan alguna actividad productiva (Banco de la Nación, 2022).



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 Métodos de investigación

##### 3.1.1 Método analítico

Se sostiene en la lógica empírica, desprende un resumen de los elementos de estudio (Hernández et al., 2014). En la lógica de análisis se interrelaciona y explica la calidad de cartera y el crédito hipotecario y de consumo de una entidad financiera específica cual es el Banco de la Nación.

##### 3.1.2 Método hipotético deductivo

En la construcción de premisas, parte como punto esencial el demostrar por medio de teorías para explicar la realidad desde la amplitud existente hasta un caso particular (Hernández et al., 2014). En el sistema financiero la preocupación por la eficiencia de la calidad de cartera es latente profundizar por medio de las teorías.

##### 3.2.1 Enfoque cuantitativo

Se fundamenta en la naturaleza de variables cuantitativas con inferencia estadística y deductiva (Hernández et al., 2014). El proceso



que construye la tesis tiene soporte en los indicadores financieros en calidad de cartera como de crédito hipotecario, así como de consumo.

### **3.2.2 No experimental**

Se analiza la ocurrencia de los hechos tal como sucedieron (Hernández et al., 2014). La cartera de información diseñada para explicar la calidad de cartera y su relación con el crédito hipotecario y de consumo nace de hechos que han sido tabulados por la autoridad supervisora del país en materia financiera, los que se han procesado sin alterar el indicador.

### **3.2.3 Correlacional**

Relaciona el valor obtenido respecto a otra (Hernández et al., 2014). Su utilidad práctica está en la predicción de los valores encontrados sobre la relación de la calidad de cartera y el crédito.

### **3.2.4 Longitudinal**

Se caracteriza por su medición en varios tiempos (Hernández et al., 2014). La base de indicadores que recoge el estudio en calidad de cartera y el crédito hipotecario y de consumo esta expresada en datos anuales.

### **3.2.5 Básica**

Parte de la búsqueda de un marco teórico para fundamental el conocimiento científico (Hernández et al., 2014). Lo que se ha construido en indicadores de calidad de cartera y crédito hipotecario y

de consumo por la Superintendencia de Banca tiene soporte por un marco teórico consensuado y respaldado con normatividad financiera.

## 3.2 Población y muestra

### 3.2.1 Población

Se consolidó información de reportes del Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de la carpeta de información del sistema financiero (tabla 2). Específicamente de la entidad financiera del Estado "Banco de la Nación", se sistematizaron datos de la calidad de cartera y su unidad de medición "créditos atrasados" (%), créditos de consumo en moneda nacional (Miles de S/) y los créditos hipotecarios en moneda nacional (Miles de S/) desde 2019 al 2023 (SBS, 2024).

**Tabla 2**

*Identificación de la población*

Variable	Unidad de medición
Calidad de cartera	Porcentaje de créditos atrasados (%)
Crédito	Créditos hipotecarios y créditos de consumo en miles de soles

*Nota:* SBS (2024).

### 3.2.2 Muestra

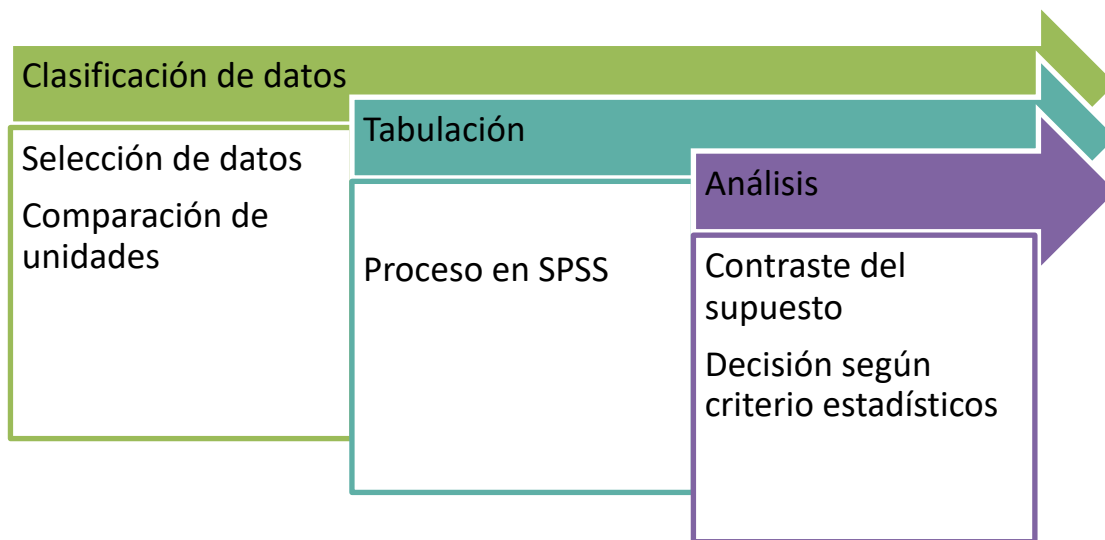
El periodo de análisis es idéntico a la población, es la información longitudinal de reportes del Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de la carpeta de información del sistema financiero del Banco de la Nación de un periodo de seis años.

### 3.3 Procesamiento y análisis de datos

La clasificación de datos fue el punto de inicio previa selección y comparación de unidades en la medición de la variable calidad de cartera y crédito hipotecario y de consumo, la tabulación fue el segundo reto para estimar los estadísticos e inferencia para el análisis del contraste y la decisión según los criterios estadísticos (figura 6).

**Figura 6.**

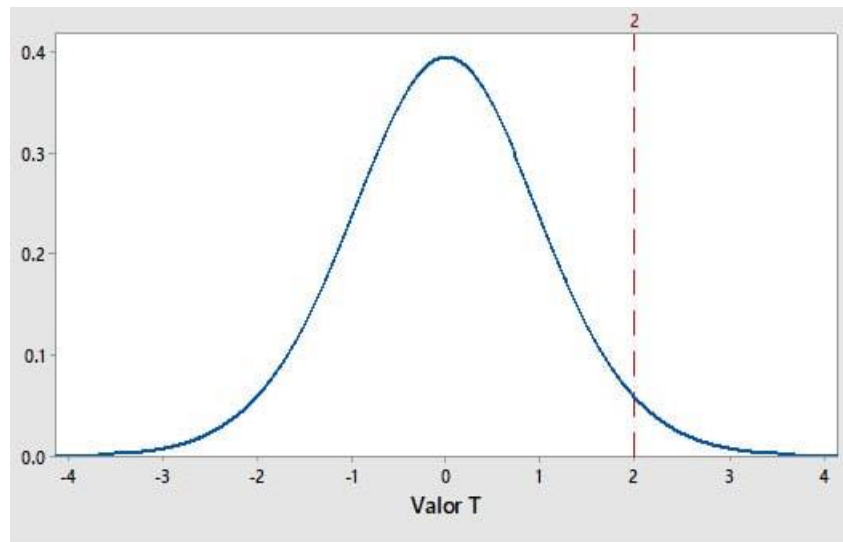
*Secuencia del análisis de datos*



*Nota.* Elaboración propia.

### 3.4 Prueba t

Prueban la hipótesis estadística comparando medias (Gujarati y Porter, 2010). La distribución t determina la consistencia de los resultados de la hipótesis planteada. La figura 7 visualiza un tipo de distribución simétrica como si fuera una campana con dos colas que presenta una probabilidad de cada valor t.

**Figura 7.***Distribución t*

*Nota.* Gujarati y Porter (2010).

### 3.5 Prueba de hipótesis

#### 3.5.1 Prueba de hipótesis general

**Ha:** La calidad de la cartera se relaciona directamente con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

**Ho:** La calidad de la cartera no se relaciona directamente con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

#### 3.5.2 Prueba de hipótesis específica 1

**Ha:** Existe relación directa entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023.

**Ho:** No existe relación directa entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023.



### **3.5.3 Prueba de hipótesis específica 2**

**Ha:** La calidad de cartera tiene relación directa con el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023

**Ho:** La calidad de cartera no tiene relación directa con el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

##### 4.1.1 Calidad de cartera

##### 4.1.1.1 Calidad de cartera hipotecaria

La calidad de la cartera hipotecaria esta medida por el indicador de cartera hipotecaria atrasada respecto a la cartera hipotecaria, cuyo valor debe ser cercano a cero por ciento. En el 2019 el indicador de calidad de cartera hipotecaria fue de 0.66%, sin embargo, en condiciones de pandemia se elevó a 1.47%, reduciéndose en el 2021 a 1.17%, 0.80% en el 2022 y a 0.68% en el 2023 (tabla 3).

**Tabla 3.**

*Calidad de cartera hipotecaria (Porcentaje)*

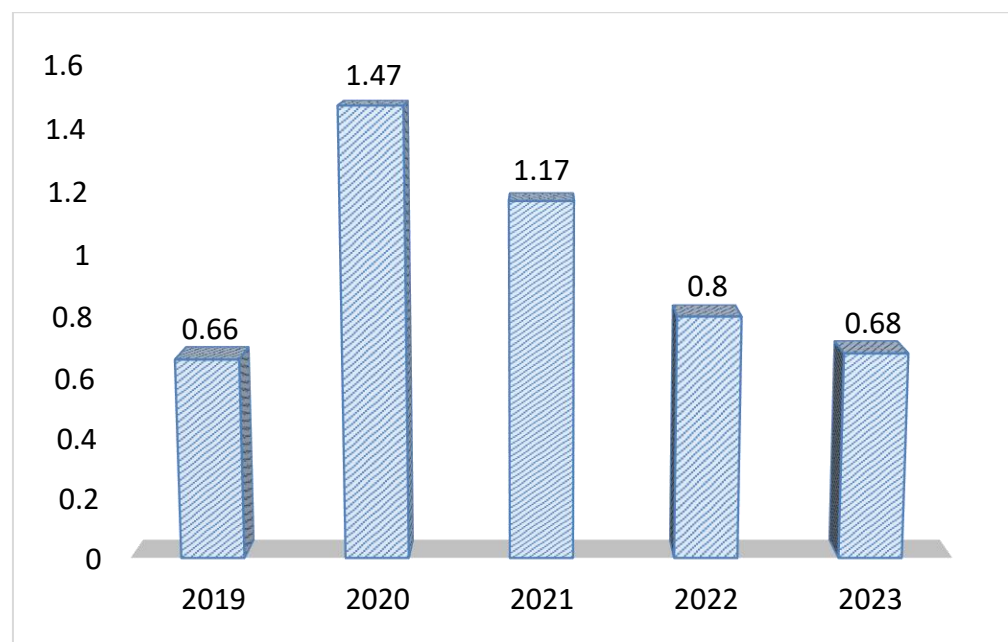
Año	Cartera hipotecaria atrasada (%)
2019	0.66
2020	1.47
2021	1.17
2022	0.80
2023	0.68

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

Pro emergencia sanitaria en el 2020, se reprogramaron los contratos de crédito, suspendiéndose el conteo de días de atraso entre febrero y agosto del 2020. La figura 8 presenta la variación del indicador de cartera hipotecaria entre el 2019 al 2023.

**Figura 8.**

*Evolución de la calidad de cartera hipotecaria (%)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.

La mayor variación en la calidad de cartera hipotecaria se presentó en el COVID-19 de 0.80%, afectando a la coyuntura financiera en riesgo de pago por los deudores. Posterior a la pandemia se ha reducido entre el 2020/2021 a -0.30%, 2021/2022 a -0.37% y a -0.12% entre 2022/2023 (tabla 4).

**Tabla 4**

*Variación anual de calidad de cartera hipotecaria (%)*

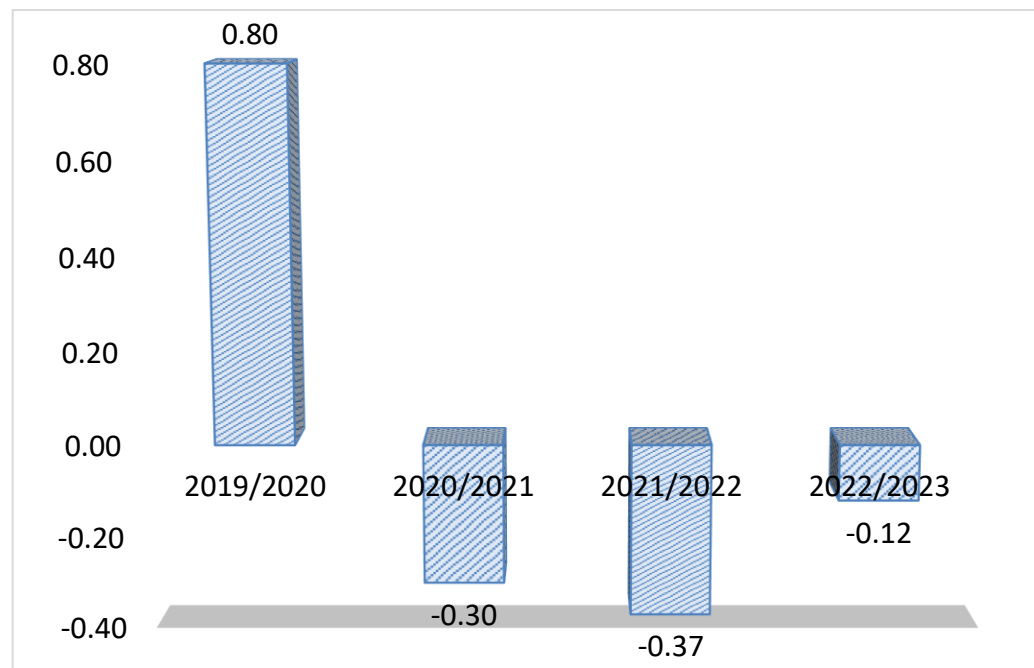
Año	Variación anual (%)
2019/2020	0.80
2020/2021	-0.30
2021/2022	-0.37
2022/2023	-0.12

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La figura 9, caracteriza la variación anual de la calidad de cartera hipotecaria se visto reducida en pandemia 2019/2020 por la inestabilidad financiera.

**Figura 9**

*Variación anual de la calidad de cartera hipotecaria (%)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.

#### 4.1.1.2 Calidad de cartera de consumo

La tabla 5, detalla la calidad de cartera de consumo con mayor variación en cartera atrasada en el 2019 fue de 2.47%, en el 2020 de 3.31%, en el 2021 de 3.61%, en el 2022 de 3.36% y en el 2023 de 3.48%. Durante la pandemia se elevaron los pagos retrasados, reduciendo la calidad de cartera.

**Tabla 5.**  
*Calidad de cartera de consumo (Porcentaje)*

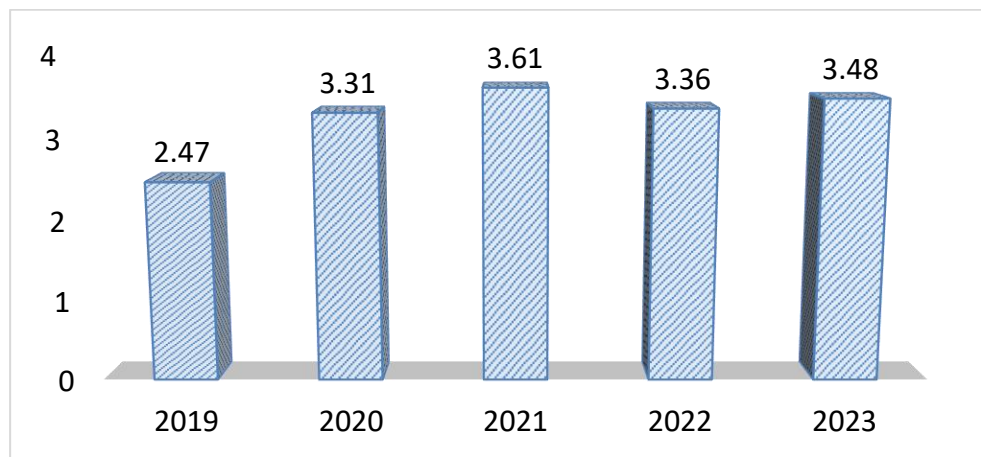
Año	Cartera de consumo atrasada (%)
2019	2.47
2020	3.31
2021	3.61
2022	3.36
2023	3.48

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La figura 10, presenta la vista del comportamiento de la calidad de cartera entre el 2019 al 2023. La calidad de cartera en consumo es inferior respecto a la calidad de cartera en hipotecas, es decir, existe mayor cartera atrasada en los créditos de consumo.

**Figura 10.**

*Evolución de la calidad de cartera de consumo (%)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.

La tabla 6, presenta la variación de la calidad de cartera de consumo que muestra variaciones en el 2019/2020 de 0.84%, en el 2020/2021 de 0.29%, entre el 2021/2022 de -0.24 y en el 2022/2023 de 0.11%.

**Tabla 6.**

*Variación anual de calidad de cartera de consumo (%)*

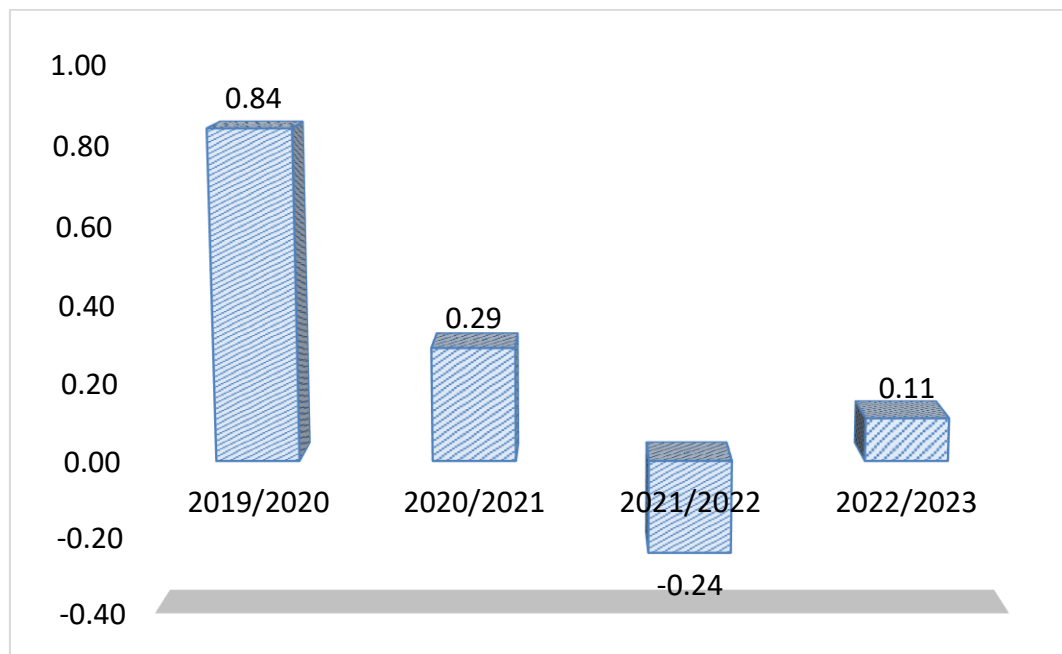
Año	Variación anual (%)
2019/2020	0.84
2020/2021	0.29
2021/2022	-0.24
2022/2023	0.11

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La calidad de cartera de consumo ha tenido variaciones menores respecto la variación de la cartera hipotecaria (figura 11).

**Figura 11**

*Variación anual de la calidad de cartera de consumo (%)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.



## 4.1.2 Crédito hipotecario

El crédito hipotecario en el 2019 fue de S/ 321,470 Miles de Soles, en el 2020 de 322,782 Miles de Soles, en el 2021 de S/ 366,828 Miles de Soles, en el 2022 de S/ 499,597 Miles de Soles y en el 2023 de S/ 618,597 Miles de soles. Entre los años 2019 al 2020 el crédito hipotecario ha registrado cifras similares mas en los años 2021 al 2023 el incrementó fue mayor por la reactivación de la economía posterior al COVID-19.

*Tabla 7*

*Crédito hipotecario (Miles de soles)*

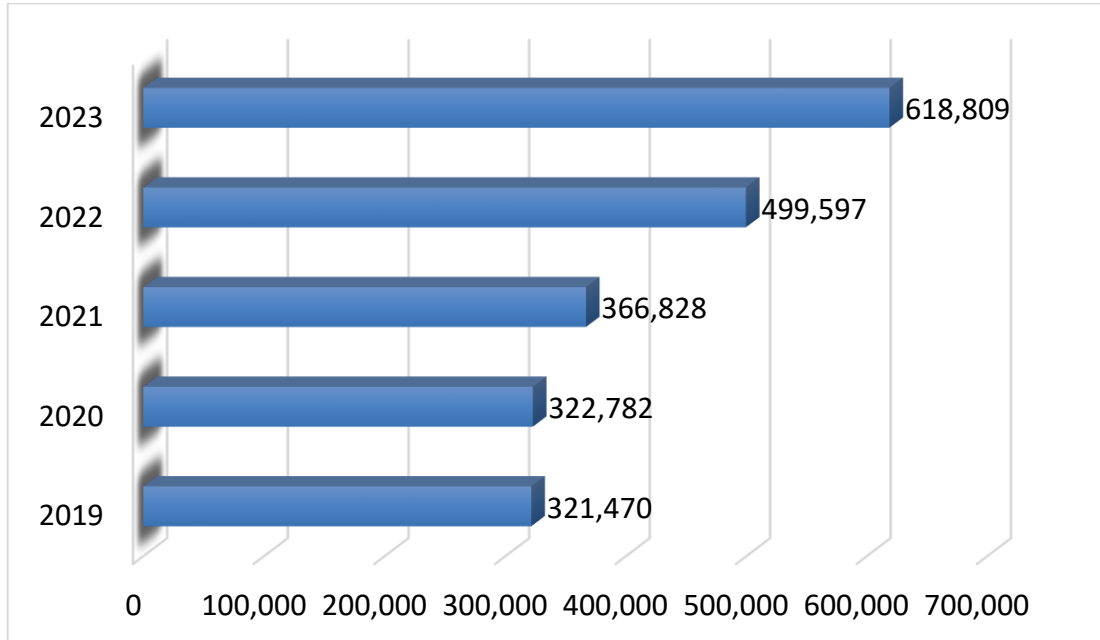
Año	Créditos (Miles S/)
2019	321,470
2020	322,782
2021	366,828
2022	499,597
2023	618,809

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La figura 12, muestra el crecimiento del crédito hipotecario en el tiempo.

**Figura 12.**

*Evolución del crédito de hipotecario (Miles de soles)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.

La variación del crédito hipotecario un alza permanente entre el 2019 al 2022 (tabla 8). Entre el 2019/2020 la variación dada fue de 0.4%, entre el 2020/2021 fue de 13.6%, entre el 2021/2022 de 36.2% y entre el 2022/2023 de 23.9%.

**Tabla 8.**

*Variación anual del crédito hipotecario (%)*

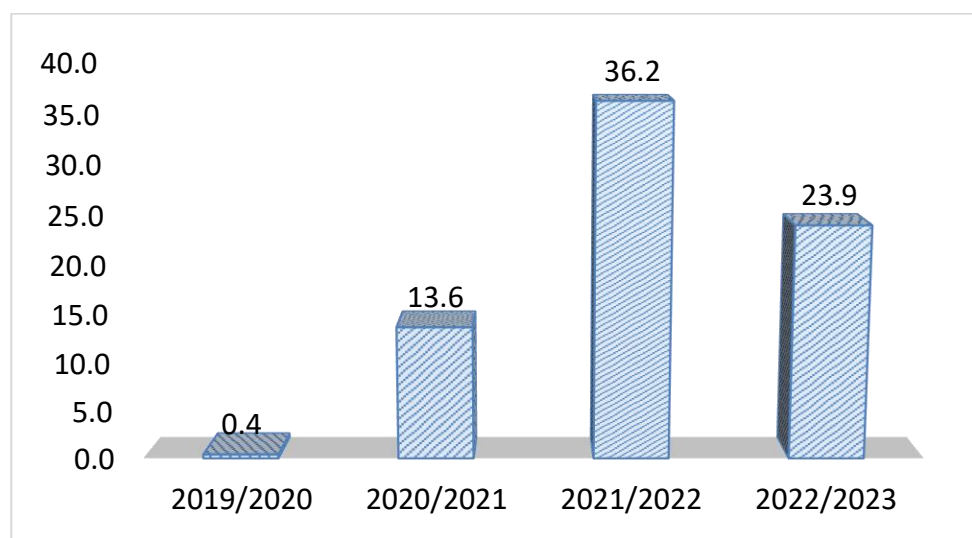
Año	Variación anual (%)
2019/2020	0.4
2020/2021	13.6
2021/2022	36.2
2022/2023	23.9

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La demanda de crédito hipotecario declinó durante el COVID-19, y se mejoró la demanda por la reactivación económica. Sin embargo, nuevamente al 2023 se redujo el crédito, por una menor demanda en el mercado (figura 13).

Figura 13

*Variación anual del crédito hipotecario (%)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.

### 4.1.3 Crédito de consumo

La tabla 9, detalla el crédito de consumo en el 2019 por S/ 5,660,077 Miles de Soles, en el 2020 por S/ 5,054,232 Miles de Soles, en el 2021 por S/ 5,031,880, en el 2022 por S/ 6,568,451 Miles de Soles y en el 2023 por S/ 8,646,647 Miles de Soles.

**Tabla 9**

*Crédito de consumo (Miles de soles)*

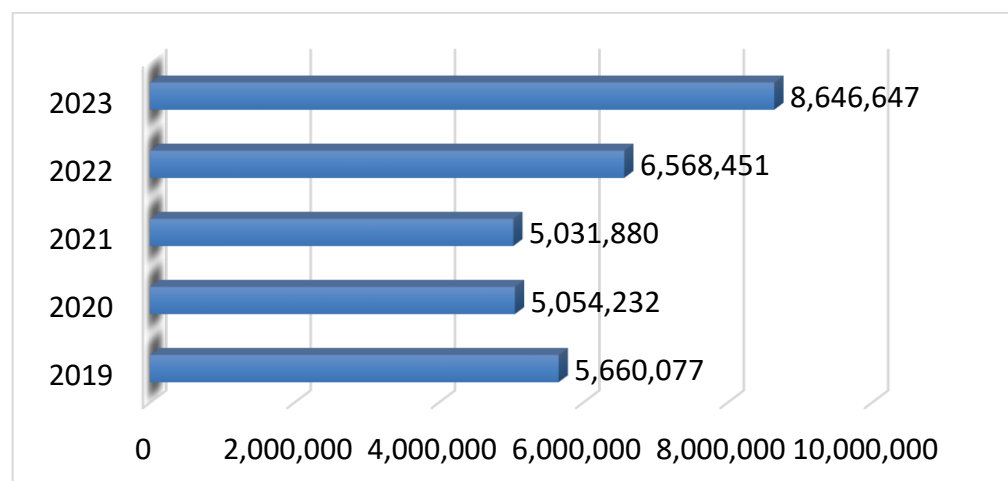
Año	Créditos (Miles S/)
2019	5,660,077
2020	5,054,232
2021	5,031,880
2022	6,568,451
2023	8,646,647

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La figura 14, claramente muestra una reducción en el 2020 y entre el 2021 al 2023 se mejora la evolución del crédito de consumo por las políticas y programas implementados en nuestro país para impulsar la actividad productiva (figura 14).

**Figura 14**

*Evolución del crédito de consumo (Miles de soles)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.

La variación anual del crédito de consumo ha reducido en el 2020/2021 y dicha variación se incremento favorablemente a 31.6 en el 2022/2023 por la mayor dinámica financiera.

**Tabla 10**

*Variación anual del crédito de consumo (%)*

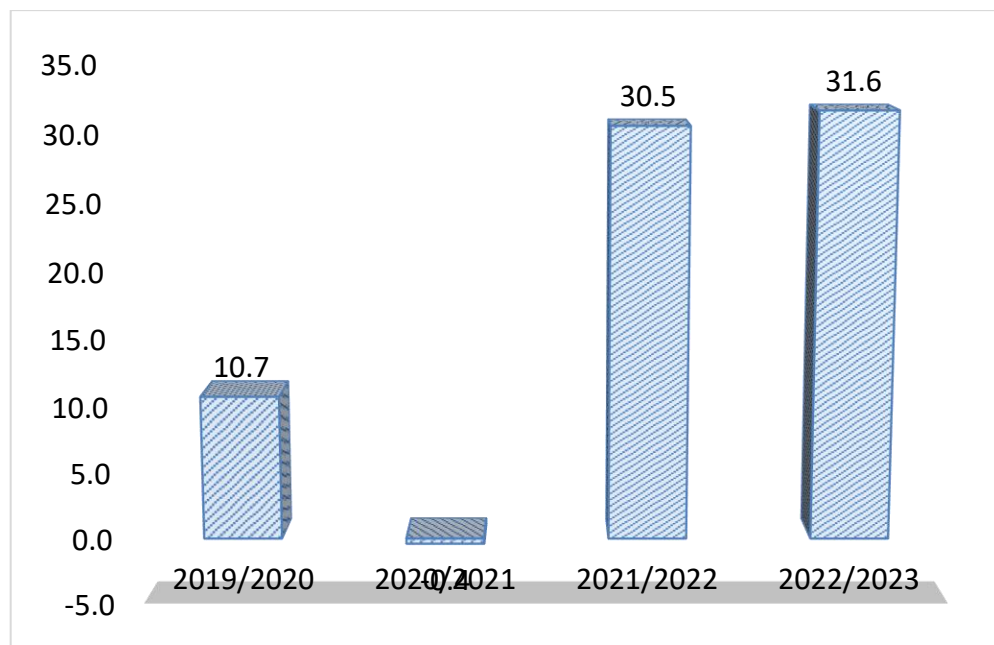
Año	Variación anual (%)
2019/2020	10.7
2020/2021	-0.4
2021/2022	30.5
2022/2023	31.6

*Nota:* Datos del SBS, recopilado por el tesista.

La figura 15, destaca la variación del último periodo con gran cartera de crédito de consumo.

**Figura 15**

*Variación anual del crédito de consumo (%)*



*Nota.* Diseñado por el tesista.



## 4.2 Prueba de hipótesis

### 4.2.1 Prueba t de la relación entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario

#### 4.2.1.1 Supuesto

- Cuando  $p < 0.05$ , entonces se rechaza la hipótesis falsa ( $H_0$ ).
- Cuando  $p > 0.05$ , entonces se confirma la hipótesis verdadera ( $H_1$ ).

#### 4.2.1.2 Niveles de significancia

- Valor de significancia es de  $0.05 = 5\%$

#### 4.2.1.3 Tipo de prueba estadística

- Prueba t

#### 4.2.1.4 Estimación de la media

La estimación del valor de la media para la variable calidad de cartera es de 0.956% y en la variable crédito hipotecario es de S/ 425,827.2 (tabla 11).

**Tabla 11.**

*Cálculo de la media de la calidad de cartera y el crédito hipotecario*

	Estadísticas para una muestra			
	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Crédito hipotecario	5	425897,2000	130070,72889	58169,39834
Calidad de cartera	5	,9560	,35289	,15782

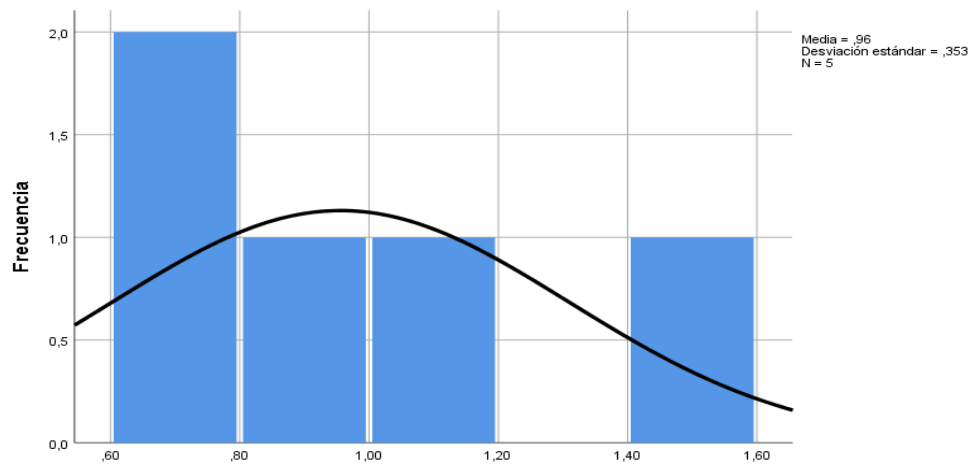
*Nota:* SBS (2024), tabulado en SPSS.

### 4.2.1.5 Histograma

La figura 16, representa el histograma y curva normal de la calidad de cartera mostrando una media de 0.96%.

**Figura 16**

*Histograma y curva normal de la calidad de cartera*

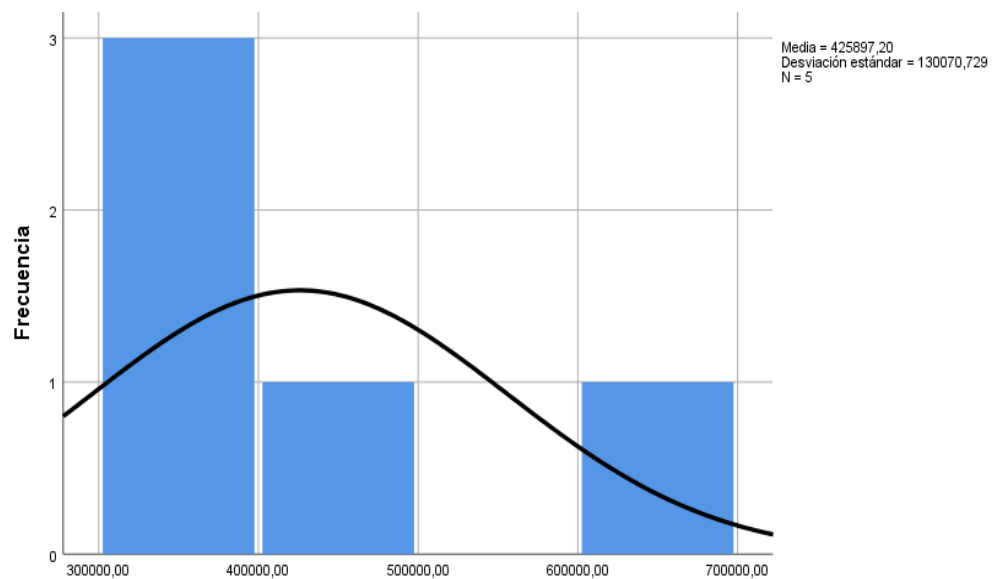


*Nota.* Tabulado en SPSS.

La figura 17, representa el histograma y curva normal del crédito hipotecario y media de S/ 425,897.20 Miles de Soles.

**Figura 17**

*Histograma y curva normal del crédito hipotecario*



*Nota* Tabulado en SPSS.

#### 4.2.1.6 Estimación de la prueba t

La prueba t es significativa para un nivel de confianza del 5% ( $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$ ), demuestra que la calidad de cartera se relaciona directamente con el crédito hipotecario, es decir, la calidad de cartera exitosa se refleja en créditos hipotecarios menos riesgosos.

*Si  $\rho - \text{valor} < 0.05 \rightarrow$  Se acepta el supuesto verdadero*

**Tabla 12.**

Cálculo de la prueba t de la calidad de cartera y el crédito hipotecario

Prueba para una muestra						
Valor de prueba = 0						
95% de intervalo de						
Diferencia						
confianza de la diferencia						
	t	gl	Sig. (bilateral)	de medias	Inferior	Superior
Crédito hipotecario	7,322	4	,002	425897,20000	264393,0587	587401,3413
Calidad de cartera	6,058	4	,004	,95600	,5178	1,3942

*Nota:* SBS (2024), tabulado en SPSS.

## 4.2.2 Prueba de hipótesis de la calidad de cartera y el crédito de consumo

### 4.2.2.1 Supuesto

- Cuando  $p < 0.05$ , entonces se rechaza la hipótesis falsa ( $H_0$ ).
- Cuando  $p > 0.05$ , entonces se confirma la hipótesis verdadera ( $H_1$ ).

### 4.2.2.2 Niveles de significancia

- Valor de significancia es de  $0.05 = 5\%$

### 4.2.2.3 Tipo de prueba estadística

- Prueba t

### 4.2.2.4 Estimación de la media

La estimación del valor de la media para la variable calidad de cartera es de 3.24% y en la variable crédito de consumo es de S/ 619,225,740 (tabla 1).

**Tabla 13**

*Cálculo de la media de la calidad de cartera y el crédito de consumo*

Estadísticas para una muestra				
	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Crédito de consumo	5	619225740,0000	150750982,02739	67417888,69762
Calidad de cartera	5	3,2460	,44903	,20081

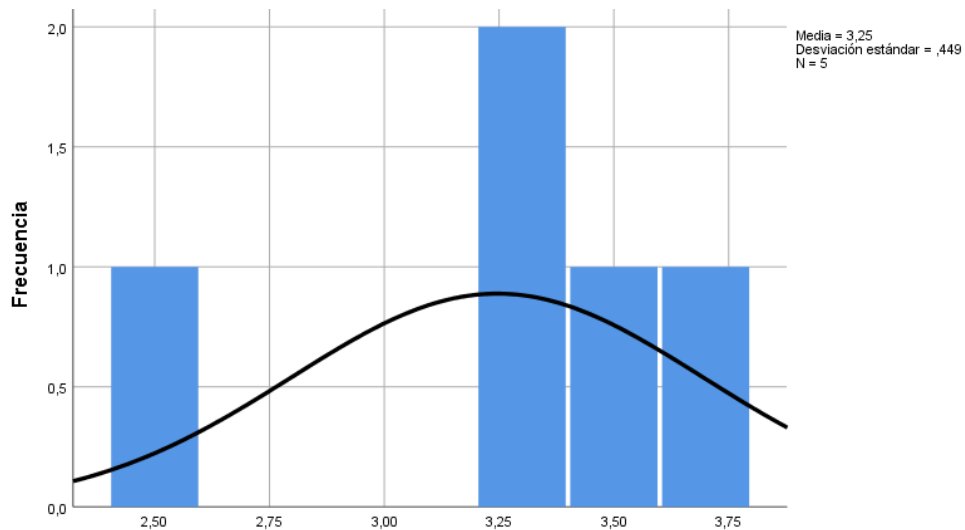
*Nota:* SBS (2024), tabulado en SPSS.

### 4.2.2.5 Histograma

La figura 18 y 19 presenta la el histograma con su respectiva media en la calidad de cartera y crédito de consumo.

**Figura 18.**

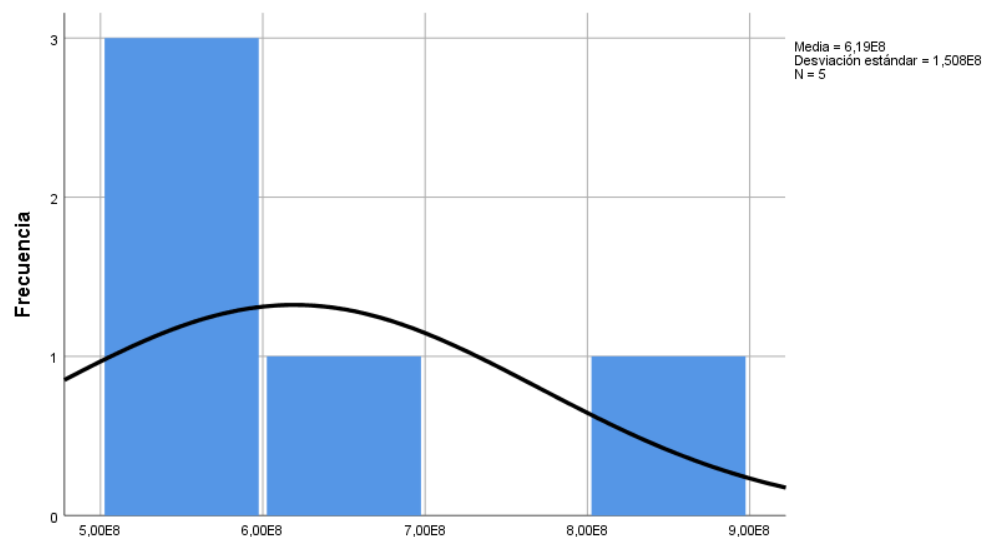
*Histograma y curva normal de la calidad de cartera*



Nota. Tabulado en SPSS.

**Figura 19**

*Histograma y curva normal del crédito de consumo*



Nota. Tabulado en SPSS.

### 4.2.2.6 Estimación de la prueba t

La estimación de la prueba t es significativa para un nivel de confianza del 5% ( $p = 0.00 < \alpha = 0.05$ ), contrasta que la calidad de cartera se relaciona directamente con el crédito de consumo, es decir, la calidad de cartera exitosa se refleja en créditos de consumo menos riesgosos.

*Si  $p - valor < 0.05 \rightarrow$  Se acepta el supuesto verdadero*

**Tabla 14**

*Cálculo de la prueba t de la calidad de cartera y el crédito de consumo*

Prueba para una muestra						
Valor de prueba = 0						
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Créditos de consumo	9,185	4	,001	619225740,00000	432043672,9227	806407807,0773
Calidad de cartera	16,16	4	,000	3,24600	2,6885	3,8035

*Nota: SBS (2024), tabulado en SPSS.*



### 4.3 Discusión de resultados

Neymotin & Forgey (2023), explican los estímulos gubernamentales y pagos hipotecarios durante la COVID-19 en hogares del censo en EE.UU. Los hallazgos determinan que, si hubo un efecto positivo para las personas que eran elegibles como estímulo de pago, para elevar la capacidad para el próximo pago de su hipoteca. Concluyen que los futuros pagos de estímulo gubernamental deberían tomar en cuenta los patrones de ahorro que afectan el reembolso.

Zevelev (2023), en su estudio de la regulación del apalancamiento hipotecario indica mediante un modelo de equilibrio dinámico que la distribución del apalancamiento y las ejecuciones hipotecarias afectan el precio de las viviendas. Los shocks de ingresos exógenos impulsan ejecuciones hipotecarias y precios de equilibrio de vivienda. Concluye que en un mundo con menos apalancamiento el mismo shock económico conduce a menos ejecuciones hipotecarias y caídas menos severas y más breves en los precios de vivienda.

Loomans & Kaika (2023), exponen que la regulación hipotecaria es una solución rápida ante la crisis financiera en Canadá y Países Bajos. Argumentan que las intervenciones estatales en la regulación de los mercados hipotecarios que llevó a cabo cada gobierno si contribuyeron a restaurar el valor de la inversión de los productos hipotecarios. Concluyen que implementaron regulaciones crediticias estandarizadas a hombres promedio, lo que llevó adoptar prácticas riesgosas puesto que excluyó a los hogares no preferenciales de los mercados hipotecarios.



Sein (2023), en su estudio sobre el crédito de consumo sugiere que se debe de evaluar la solvencia del consumidor y el principio de no discriminación, por una cuestión de aplicar la norma para elevar el nivel de protección del consumidos en la Unión Europea. Concluye que, se debe imponer obligaciones de información y la obligación de evaluar la solvencia de los servicios de crédito de financiación existentes en las plataformas.

Mizrahi (2023), realiza una comparación de créditos de consumo en Estados Unidos, Suecia, Israel y Francia, haciendo hincapié a variaciones de modelos de capitalismo como los regímenes regulatorios y su relación con las instituciones y políticas nacionales. Fundamental que haciendo un análisis comparativo gradual de los regímenes de crédito al consumo en cuatro países encuentra que existe variación en las restricciones comerciales en Estados Unidos y Suecia frente a Francia e Israel, así como el empoderamiento del consumidor dentro de estos grupos. Finaliza, que es importante comprender el carácter multidimensional del Estado regulatorio mejora la comprensión del proceso regulatorio y subraya la continuidad de los modelos capitalistas en la era del capitalismo regulatorio.

Cucinelli (2021), estudia la prevención del deterioro de la calidad de cartera de préstamo bancario desde el enfoque de pocas probabilidades de pago para el periodo 2010-2016. Examina que las variables que determina la calidad de cartera son: nuevos flujos de préstamos de improbable pago, préstamos incobrables y salidas hacia préstamos productivos y dudosos. Demuestra que existe relación positiva entre la capitalización bancaria y los nuevos flujos de préstamos dudosos, la reducción de eficiencia en costos aumenta en nuevos flujos como en préstamos dudosos. Concluye que se



tener en cuenta la gestión sólida y proactiva de los préstamos, dada la necesidad de que los bancos eleven provisiones para cubrir los préstamos en un futuro próximo.

Según la SBS (2023), el comportamiento del sistema financiero está expuesta a riesgos extremos de nivel internacional ocasionando inestabilidad bancaria afectando la recuperación de la actividad económica. La tasa de interés de referencia del Banco Central sitúa a la tasa en 7%, se esperar pueda reducir al 2024. Los créditos hipotecarios para vivienda han registrado un crecimiento promedio de 5.8% que representa el crédito más estable de entre los últimos años. En cuanto a la calidad de cartera se ha mantenido inestable durante el 2023 mostrando un deterioro, habiéndose el elevado el ratio de alto riesgo.

Muñoz (1999), sostiene que el grado de solvencia bancaria se mide por la calidad de la cartera el cual está determinada por factores bancarios y condiciones económicas. Por tanto, variaciones de las tasas de interés que cobran los bancos afectan directamente a la morosidad de la cartera. Concluye que la tasa de morosidad es sensible a variaciones de la producción de los sectores económicos que dependen de la estabilidad económica.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA.** – La estimación de la prueba t calculada resultó superior a la prueba t de tablas ( $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$ ), lo que conduce a concluir que la calidad de la cartera se relaciona directamente con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación.

**SEGUNDA.** – La media para la variable calidad de cartera es de 0.956% y en la variable crédito hipotecario es de S/ 425,827.2. El valor estimado de la prueba t arrojó resultado significativo al 5%, demostrando la existencia de una relación directa entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación ( $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$ ).

**TERCERA.** – El valor de la media para la variable calidad de cartera es de 3.24% y en la variable crédito de consumo es de S/ 619,225,740. Dada la significancia de la prueba t, queda explicada que la calidad de cartera si tiene relación directa con el crédito de consumo del Banco de la Nación ( $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$ ).



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA.** – Al Banco de la Nación se sugiere cuidar la solvencia económica de la entidad para garantizar la calidad de la cartera. Evaluar los resultados financieros del banco asociados a los objetivos estratégicos para reducir el riesgo. Mejorar los canales de atención, fortalecer la sostenibilidad financiera y mejorar las capacidades de atención.

**SEGUNDA.** – Al Banco de la Nación, administrar con transparencia y responsabilidad, así como analizar exhaustivamente la propuesta de crédito hipotecario de acuerdo a las políticas de riesgo crediticio. Aprovechar las oportunidades de demanda de créditos hipotecarios para la compra de patrimonio inmueble y satisfacer las necesidades de los clientes.

**TERCERA.** – Al Banco de la Nación fortalecer la gestión integral de riesgos para lograr una administración eficiente de la calidad de cartera y el crédito de consumo. Fortalecer la captación de clientes mejorando las capacidades de atención, así como la mejora de canales digitales, mejora de la operatividad en servicios de infraestructura tecnológica.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco de la Nación (2022). Plan Estratégico 2022 – 2026. Aprobado en Sesión de Directorio N° 2439 de fecha 22 de diciembre.
- Banco de la Nación (2022). Reporte de Sostenibilidad 2022.
- Banco de la Nación (2010). Política de Calidad del Banco de la Nación. Aprobado en Sesión de Directorio N° 1793 – 2010.
- Banco de la Nación (2022). Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas 10150 (2022).
- Cucinelli et al. (2021). Preventing the deterioration of bank loan portfolio quality: a focus on unlikely-to-pay loans, *The European Journal of Finance*, 27:7, 613-634, DOI: 10.1080/1351847X.2020.1830143
- Gujarati, D. N. y Porter, D. C. (2010). *Econometría*. Quinta edición, McGraw Hill.
- Hernández et al. (2014). *Metodología de investigación*. McGraw Hill.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Loomans, D. & Kaika, M. (2023). Mortgage regulation as a quick fix for the financial crisis: standardised lending and risky borrowing in Canada and the Netherlands, *International Journal of Housing Policy*, 23:1, 24-46, DOI: 10.1080/19491247.2021.1946639
- Mizrahi, I. (2023). National Varieties Still Matter: A Comparative Analysis of Consumer Credit Data Regimes in the United States, Sweden, Israel, and



France, *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 25:3, 304-322, DOI: 10.1080/13876988.2022.2145886

Muñoz, J. (1999). Calidad de cartera del sistema bancario y el ciclo económico. Una aproximación econométrica para el caso peruano. *Estudios Económicos*, BCRP.

Neymotin, F. & Forgey, F. (2023). Government Stimulus and Mortgage Payments during COVID-19: Evidence from the US Census Household Pulse Survey, *Journal of Housing Research*, 32:1, 66-80, DOI: 10.1080/10527001.2022.2078465

Sein, K. (2021). Crowdfunding credit services under the new proposal for a new Directive on Consumer Credits, *Law and Financial Markets Review*, 15:3-4, 221-238, DOI: 10.1080/17521440.2023.2174381

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2023). Informe de Estabilidad del Sistema Financiero. Noviembre.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2024). Carpeta de Información del Sistema Financiero. Cuadros estadísticos, periodo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Zevelev, A. A. (2023). Regulating Mortgage Leverage: Fire Sales, Foreclosure Spirals, and Pecuniary Externalities, *Journal of Real Estate Research*, 45:2, 188-227, DOI: 10.1080/08965803.2022.2069641



## ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Tesis: Calidad de cartera y su relación con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera se relaciona la calidad de cartera con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Analizar de qué manera se relaciona la calidad de la cartera con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b></p> <p>La calidad de la cartera se relaciona directamente con el crédito hipotecario y de consumo del Banco de la Nación 2019-2023</p>	<p><u>Variable 1:</u></p> <p>Calidad de cartera</p>	<p><b>Diseño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No experimental</li> <li>- Cuantitativo</li> </ul> <p><b>Tipo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Básica</li> </ul> <p><b>Nivel</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correlacional</li> </ul> <p><b>Métodos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analítico</li> <li>-Hipotético deductivo</li> </ul> <p><b>Población</b></p> <p>Reportes de la SBS de la carpeta de información del Banco de la Nación desde 2019 al 2023.</p>
<p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>¿Existe relación entre la calidad de cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023?</p>	<p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>Evaluar si existe relación entre la calidad de la cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICA</b></p> <p>Existe relación directa entre la calidad de la cartera y el crédito hipotecario del Banco de la Nación 2019-2023</p>	<p><u>Variable 2:</u></p> <p>Crédito hipotecario</p> <p>Crédito de consumo</p>	<p><b>Muestra</b></p> <p>Reportes de la SBS de la carpeta de información del Banco de la Nación desde 2019 al 2023.</p> <p><b>Técnica</b></p> <p>Sistematización de datos de la SBS</p>
<p>¿Qué relación existe entre la calidad de la cartera y el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023?</p>	<p>Determinar qué relación existe entre la calidad de la cartera y el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023</p>	<p>La calidad de la cartera tiene relación directa con el crédito de consumo del Banco de la Nación 2019-2023</p>		<p><b>Instrumento</b></p> <p>Herramienta estadística de la prueba t</p>



Anexo 2. Matriz de instrumentos

Variables	Dimensión	Indicadores	Datos
<u>Variable 1:</u>			
Calidad de cartera	Créditos atrasados sobre los créditos directos (%)	c. Porcentaje de Cartera consumo atrasada / Cartera consumo, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 d. Porcentaje de Cartera hipotecaria atrasada / Cartera hipotecaria, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	Series estadísticas, reportes de la SBS de la carpeta de información:  Banco de la Nación, SBS (2019) Banco de la Nación, SBS (2020) Banco de la Nación, SBS (2021) Banco de la Nación, SBS (2022) Banco de la Nación, SBS (2023)
<u>Variable 2:</u>			
Crédito hipotecario	Crédito hipotecario en moneda nacional	Crédito hipotecario (Miles de S/), 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	
Crédito de consumo	Crédito de consumo en moneda nacional	Crédito de consumo (Miles de S/), 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	



Anexo 3. Data de la calidad de cartera y créditos hipotecarios y consumo

**BANCO DE LA NACIÓN**

[Volver](#)

PRINCIPALES VARIABLES	CUENTAS Y	Saldo					Variación Anual (%)				Variación Mensual (%)				
		Nov-19	Nov-20	Nov-21	Nov-22	Nov-23	Nov-20 / Nov-19	Nov-21 / Nov-20	Nov-22 / Nov-21	Nov-23 / Nov-22	Nov-20 / Oct-20	Nov-21 / Oct-21	Nov-22 / Oct-22	Nov-23 / Oct-23	
<b>Activos (Miles S/)</b>		<b>30,899,813</b>	<b>40,200,651</b>	<b>42,732,175</b>	<b>43,091,544</b>	<b>43,967,948</b>	<b>30.1</b>	<b>6.3</b>	<b>0.8</b>	<b>2.0</b>	<b>2.3</b>	<b>0.7</b>	<b>-0.8</b>	<b>-1.1</b>	
<b>Créditos Directos (Miles S/)</b>															
- Créditos consumo (Miles S/)		5,660,077	5,054,232	5,031,880	6,568,451	8,646,647	-	10.7	-0.4	30.5	31.6	0.4	1.3	1.5	2.0
MN (Miles S/)		5,660,077	5,054,232	5,031,880	6,568,451	8,646,647	-	10.7	-0.4	30.5	31.6	0.4	1.3	1.5	2.0
ME (Miles US\$)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos hipotecarios (Miles S/)		321,470	322,782	366,828	499,597	618,809	0.4	13.6	36.2	23.9	0.7	1.7	3.2	2.1	
MN (Miles S/)		321,470	322,782	366,828	499,597	618,809	0.4	13.6	36.2	23.9	0.7	1.7	3.2	2.1	
ME (Miles US\$)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Depósitos totales (Miles S/)</b>		<b>25,476,914</b>	<b>34,580,370</b>	<b>38,165,421</b>	<b>38,118,658</b>	<b>38,638,706</b>	<b>35.7</b>	<b>10.4</b>	<b>-0.1</b>	<b>1.4</b>	<b>3.7</b>	<b>1.9</b>	<b>-1.7</b>	<b>0.9</b>	
MN (Miles S/)		23,411,214	31,726,009	35,217,396	34,946,676	35,795,022	35.5	11.0	-0.8	2.4	4.2	1.8	-1.0	1.2	



ME (Miles US\$)	608,274	791,339	725,757	823,464	761,157	30.1	-8.3	13.5	-7.6	-1.0	1.3	-6.2	0.3	
- Depósitos vista (Miles S/)	12,890,469	15,797,429	18,494,319	18,449,737	19,101,451	22.6	17.1	-0.2	3.5	11.7	6.0	-3.4	1.1	
MN (Miles S/)	11,782,101	14,848,472	17,141,660	16,900,753	17,616,213	26.0	15.4	-1.4	4.2	12.7	6.1	-2.1	1.4	
ME (Miles US\$)	326,375	263,088	333,003	402,125	397,547	-	19.4	26.6	20.8	-1.1	-2.1	3.0	13.1	0.4
- Depósitos ahorro (Miles S/)	9,569,406	14,531,291	15,499,880	15,174,205	15,088,694	51.9	6.7	-2.1	-0.6	-2.9	-2.4	0.1	0.9	
MN (Miles S/)	9,446,178	14,390,916	15,314,255	14,977,789	14,909,278	52.3	6.4	-2.2	-0.5	-2.9	-2.5	0.2	1.0	
ME (Miles US\$)	36,286	38,917	45,698	50,991	48,024	7.3	17.4	11.6	-5.8	0.7	1.4	1.3	-0.1	
- Depósitos plazo (Miles S/)	3,017,039	4,251,650	4,171,221	4,494,716	4,448,561	40.9	-1.9	7.8	-1.0	0.6	0.9	-0.7	0.2	
MN (Miles S/)	2,182,935	2,486,621	2,761,481	3,068,135	3,269,531	13.9	11.1	11.1	6.6	1.4	0.6	-0.2	1.2	
ME (Miles US\$)	245,614	489,334	347,056	370,348	315,586	99.2	29.1	6.7	14.8	-0.5	-0.3	1.5	0.2	
Depósitos CTS (Miles S/)	90,671	105,054	86,541	79,835	77,665	15.9	-	17.6	-7.7	-2.7	6.0	2.2	3.9	3.2
MN (Miles S/)	70,834	83,611	68,070	63,311	62,732	18.0	18.6	-7.0	-0.9	7.1	2.7	5.0	4.7	
ME (Miles US\$)	5,841	5,945	4,547	4,290	3,997	1.8	-	23.5	-5.7	-6.8	2.2	-1.4	3.2	-0.1

Tipo de cambio contable	3.396	3.607	4.062	3.852	3.736
-------------------------	-------	-------	-------	-------	-------



INDICADORES	Indicadores					Variación Anual (En puntos porcentuales)				Variación Mensual (En puntos porcentuales)			
	Nov-19	Nov-20	Nov-21	Nov-22	Nov-23	Nov-20 / Nov-19	Nov-21 / Nov-20	Nov-22 / Nov-21	Nov-23 / Nov-22	No v-20 / Oct-20	No v-21 / Oct-21	No v-22 / Oct-22	No v-23 / Oct-23
<b>Calidad de cartera*</b>													
Créditos atrasados / Créditos directos (%)													
- Cartera consumo atrasada / Cartera consumo (%)	2.47	3.31	3.61	3.36	3.48	0.84	0.29	-0.24	0.11	0.0	0.0	0.1	0.1
- Cartera hipotecaria atrasada / Cartera hipotecaria (%)	0.66	1.47	1.17	0.80	0.68	0.80	-0.30	-0.37	-0.12	0.1	0.1	0.0	0.0
<b>Cobertura</b>													
Provisiones / Créditos atrasados (%) <sup>1/</sup>	256.08	220.44	216.86	212.93	205.13	-35.64	-3.58	-3.93	-7.80	0.7	5.7	3.4	3.2
<b>Dolarización</b>													
Créditos directos ME / Créditos directos (%)													
- Créditos consumo ME / Créditos consumo (%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					-	-	-	-
- Créditos hipotecarios ME / Créditos hipotecarios (%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					-	-	-	-
Depósitos ME / Depósitos (%)	8.11	8.25	7.72	8.32	7.36	0.15	-0.53	0.60	-0.96	0.4	0.1	0.7	0.2
- Depósitos vista ME / Depósitos vista (%)	8.60	6.01	7.31	8.40	7.78	-2.59	1.31	1.08	-0.62	0.9	0.1	1.3	0.3
- Depósitos ahorro ME / Depósitos ahorro (%)	1.29	0.97	1.20	1.29	1.19	-0.32	0.23	0.10	-0.11	0.0	0.1	0.0	0.0



- Depósitos plazo ME / Depósitos plazo (%)	27.65	41.51	33.80	31.74	26.50	13.87	-7.72	-2.06	-5.24	-	-	-	-
Depósitos CTS ME / Depósitos CTS (%)	21.88	20.41	21.34	20.70	19.23	-1.47	0.93	-0.65	-1.47	0.5	0.2	0.4	0.7
										-	-	-	-
										0.8	0.4	0.9	1.2

Fuente: Balance de Comprobación

Las cuentas en ME han sido convertidas al tipo de cambio contable de cierre de mes.

1/ Sólo considera los créditos de consumo e hipotecario

Ante la emergencia sanitaria COVID-19, la SBS permitió que las empresas del sistema financiero puedan efectuar modificaciones en los contratos de créditos (reprogramados COVID), sin que sean considerados como refinanciamientos, ni se deteriore la clasificación crediticia del deudor para efectos del Reporte Crediticio de Deudores. Asimismo, suspendió el conteo de días de atraso de los créditos que al 29 de febrero 2020 presentaban atraso, hasta el 31 de agosto 2020.

De otro lado, para efectos del cálculo de provisiones, mediante Resolución SBS N° 3155-2020 se dispuso que los créditos de consumo, microempresa y pequeña empresa reprogramados COVID-19 de deudores con clasificación Normal sean considerados como CPP a partir de diciembre 2020. Asimismo, mediante Resolución SBS N° 3922-2021, a partir de diciembre 2021, se dispuso que lo anterior aplique también para los créditos a mediana empresa; y que los créditos de consumo, microempresa, pequeña y mediana clasificados como Normal o CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa en los últimos 6 meses sean considerados como Deficiente y los que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa en los últimos 12 sean considerados como Dudoso, para el cálculo de provisiones. Asimismo, mediante oficios múltiples se establecieron medidas de excepción para las reprogramaciones que las empresas podrían aplicar a los créditos de deudores minoristas que puedan haber sido afectados como consecuencia de la ocurrencia de los conflictos sociales. Finalmente, mediante Oficio Múltiple N° 12174-2023-SBS se permitió que ante declaratorias de Estado de Emergencia dictadas por el Estado, las empresas puedan modificar, luego del análisis de portafolio correspondiente, las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que se cumplan los criterios y lineamientos allí establecidos.

Los financiamientos no revolventes para titulares de tarjetas de crédito independientes de la línea, que antes se registraban en la modalidad de tarjetas de crédito, se deben registrar a partir de enero de 2021 como préstamos (Resolución SBS N° 5570-2019 y modificatorias):



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 18/06/2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: EDITHSON DENIS CALUNA QUISPE

Dirección: JR:ROBERTO MAMANI N° 558

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 71621781

Teléfono: 957736415 email: caluna.edithsondenis@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANJERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PUBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: CALIDAD DE CARTERA Y SU RELACIÓN CON EL CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2019 - 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): CALIDAD DE CARTERA CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE CONSUMO

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1,2</sup>?

2

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15

Firma de Autor



huella digital

18-JUNIO-2024

Fecha